



12 de Abril de 2018

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 12 de Abril de 2018, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Economía, sito en Avenida Comonfort y Blvd. Serna, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. José María Rosas Reyna.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos.- Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; Ing. Gonzalo Moreno Noriega, en representación del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy.- Coordinador General de FIDESON y Vocal del Consejo; Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach, en representación de la Lic. Zaira Fernández Morales.- Directora General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. Raúl Valenzuela Beltrones, en representación del Lic. Armando Ceceña Salido.- Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra, en representación del Lic. Julio Cesar Corona Valenzuela.- Secretario de SAGARHPA y Vocal del Consejo; Lic. Ana Bertha Gama Ramírez, en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del COPRESON (PROSONORA) y Vocal del Consejo; Dr. Vidal Salazar Solano, en representación del Dr. Pablo Wong Gonzalez.- Director General del CIAD y Vocal del Consejo; C. Laura Espinoza Alonso.- Presidenta Municipal de Bacanora, Productora de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Rafael Encinas Molina.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Primera Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2018, según convocatoria del día 04 de Abril de 2018, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre de 2017;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre de 2017;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Cuarto Trimestre de 2017; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Cuarto Trimestre de 2017.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017;
 - b) Aprobación de Remanente del Ejercicio 2017;
 - c) Afectación de Ejercicios Anteriores;



- d) Baja de Activo Fijo;
 - e) Aprobación de Cuenta Pública del Consejo, Ejercicio Fiscal 2017;
 - f) Autorización de Firma de Convenios del Ejercicio 2017;
 - g) Modificaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2018;
 - h) Cancelación de Saldos de Cuentas deudores diversos, para solventar observaciones de ISAF;
 - i) Depuración de cuentas de impuestos acreditables y por pagar, para contar con saldos reales;
 - j) Aprobación del Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual y Programa Anual de Adquisiciones del Ejercicio Fiscal 2018.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. José María Rosas Reyna quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 11 consejeros.

Acto seguido, la Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes once consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, Lic. Leonardo Ciscomani Freaner procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue modificado y aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes para quedar como sigue:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre de 2017;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre de 2017;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Cuarto Trimestre de 2017; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Cuarto Trimestre de 2017.
- VI. Informe del Comisario;



- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017;
 - b) Aprobación de Remanente del Ejercicio 2017;
 - c) Afectación de Ejercicios Anteriores;
 - d) Baja de Activo Fijo;
 - e) Aprobación de Cuenta Pública del Consejo, Ejercicio Fiscal 2017;
 - f) Autorización de Firma de Convenios del Ejercicio 2017;
 - g) Aprobación del Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual y Programa Anual de Adquisiciones del Ejercicio Fiscal 2018;
 - h) Modificaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2018;
 - i) Cancelación de Saldos de Cuentas deudores diversos, para solventar observaciones de ISAF;
 - j) Depuración de cuentas de impuestos acreditables y por pagar, para contar con saldos reales.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. José María Rosas Reyna Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

Acto seguido el Ing. Rosas Reyna rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando los siguientes puntos:

- Informó sobre el seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión anterior, mismos que forman parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio 2017: el acuerdo SEXTO: Se acuerda por unanimidad de votos que el tema de la baja del activo fijo del Consejo será retomada en la siguiente sesión, una vez que se presente el Acta donde se establece el destino que se le dará a dichos bienes.
- Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Diciembre de 2017;
- En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2017, el Ing. Rosas Reyna informó que se otorgó el Distintivo de Calidad a los productores más destacados en el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora, que a continuación se describen:

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



NOMBRE	MUNICIPIO	DISTINTIVO
Arturo Amavizca Herrera	Granados	Vivero de Agave
Manuel Salcido Maldonado	Hermosillo	Nuez Garapiñada Bacanora
La Cuebiella	Hermosillo	Comercialización
Restaurante Los Martinez	Puerto Peñasco	Comercialización
Roberto Contreras Navarro	Aconchi	Fábrica de Bacanora
Rodrigo Bojorquez Bours	Álamos	Fábrica de Bacanora
Ramón Heberto Paz Cordova	Villa Pesqueira	Fábrica de Bacanora
Rafael A. Encinas Molina	San Pedro de la Cueva	Fábrica de Bacanora
Mijail Peñuñuri González	Bacanora	Fábrica de Bacanora
Enrique Aguirre Calles	La Colorada	Fábrica de Bacanora

- Informó que se llevaron a cabo las firmas de Convenio con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 131 y la Asociación de Alcaldes y Productores de la Denominación de Origen del Bacanora. Estos convenios nos permitirán llevar a cabo acciones de reproducción, capacitación y seguimiento de la especie Agave, la sustentabilidad de la Industria del Bacanora y la realización de eventos de Promoción.
- Así mismo, en lo referente al Porcentaje de Decremento en Número de Observaciones comentó que la meta del Consejo era la disminución en un 80% en el número de observaciones, la cual fue superada, ya que se obtuvo una disminución del 100%.
- De igual forma, sobre el tema del Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia mencionó que la meta para el Consejo era llegar al cumplimiento del 100%. De acuerdo a la cuarta evaluación trimestral por parte de la Secretaría de la Contraloría, obtuvimos un porcentaje de cumplimiento del 89.09% en el Portal Estatal de Transparencia, por lo que se trabajará en resolver las observaciones para cumplir al 100% esta meta.
- De la misma manera, informó que la meta para el Consejo en el Índice de Calidad en los Informes Trimestrales era contar con una evaluación de 100%, en la evaluación realizada por parte de la Secretaría de Hacienda, en el cuarto trimestre, obtuvimos una calificación de 100, gracias al cumplimiento en los lineamientos de evaluación y a la entrega en tiempo y forma del informe citado.
- Así mismo, se informó también que en la meta de Administración del Ejercicio Interno, Evaluación y Control del Gasto Presupuestal se realizaron acciones para eficientar el



ejercicio del gasto, esto derivado a lineamientos³ estipulados en el “Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos”.

- Informó también que se asistió a la Reunión de Asamblea Anual de la Asociación Nacional de las Denominaciones de Origen Mexicanas (ANDO), la cual se llevó a cabo en el mes de octubre, en las oficinas del Consejo Regulador del Tequila, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- De la misma manera, dio a conocer que se llevó a cabo el 7° Festival Internacional del Bacanora, el cual contó con una gama de eventos artísticos, culturales y relacionados a la Industria del Bacanora. Este evento fue organizado en conjunto con el Ayuntamiento de Bacanora, Sonora, los días 24 y 25 de Noviembre de 2017.
- Así mismo, informó que en el marco del 7° Festival Internacional del Bacanora, se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal del Bacanora 2017, distinguiendo a los mejores empresarios de esta Industria en 4 categorías:
 - ✓ Mérito a la Sanidad, Calidad e Inocuidad: Adriana Torres de la Huerta
 - ✓ Mérito a la Comercialización: La Cubiella
 - ✓ Mérito a la Productividad: Ramón Miranda Urrea
 - ✓ Mérito a la Innovación Tecnológica: Mauricio Ávila Almaraz
- Acto seguido, informó que se llevaron a cabo tres visitas de verificación a viveros, plantaciones de Agave y fábricas de Bacanora en los municipios de: Aconchi, Bacanora y Sahuaripa.
- De la misma manera, informó que se llevó a cabo un Curso de Capacitación “Conformación de un Consorcio de Exportación de Bacanora”. A esta reunión asistieron 10 empresas de Bacanora. El curso fue impartido por la empresa InterCorp, el pasado 20 de diciembre de 2017.
- Así mismo, mencionó que se sostuvieron siete reuniones de trabajo con productores de Agave y Bacanora en las localidades de: Moctezuma, Huásabas, Granados, Rosario, Bacanora, Sahuaripa y Arivechi. El objetivo planteado en dichas reuniones fue el desarrollo comercial de esta bebida, así como, invitar y dar a conocer la logística del Séptimo Festival Internacional del Bacanora 2017.
- De la misma manera, se informó que el Consejo participó en el Festival del Charanda, con un stand promocional del Bacanora e impartimos una conferencia sobre el Bacanora. Este evento fue organizado por el Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, con quien se tiene un hermanamiento con el Municipio de Bacanora, Sonora.



- Informó también, sobre la participación en la Reunión Nacional de la Red Temática Agave (AGARED), la cual cuenta con el apoyo de CONACYT. Este evento se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Así mismo, mencionó que se sostuvo una reunión de trabajo con la Entidad Mexicana de Acreditación, la Dirección General de Normas, autoridades estatales, productores y empresarios de la Industria del Bacanora, con el objetivo de avanzar en la acreditación del Organismo de Certificación.
- De la misma manera, informó que se participó en el Festival de la Cerveza, con un stand promocional del Bacanora. Este evento fue organizado por CANIRAC y se llevó a cabo en Hermosillo, el pasado mes de noviembre.
- Comentó también que el Consejo participó en la Muestra Gastronómica organizada por la Comisión de Fomento al Turismo del Estado, con un stand promocional del Bacanora, la cual se llevó a cabo en el Anfiteatro del Centro de Gobierno.
- Acto seguido, informó que se llevó a cabo en el "Segundo Festival Gourmet Denominación de Origen en Sanborns". Durante los meses de Octubre y Noviembre se pudieron degustar diversos platillos en esta cadena de restaurantes, donde el Bacanora estuvo presente.
- De la misma manera, dio a conocer que se sostuvo una reunión con autoridades y académicos del Instituto Tecnológico de Sonora, encabezada por el Rector de esa institución Dr. Javier José Vales García. En esta reunión se acordó impulsar la firma de un convenio de colaboración para trabajar en pro de la Industria del Bacanora, principalmente en materia de análisis y certificación del Bacanora.
- Finalmente, comentó sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2017, al Cuarto Trimestre, se ha llevado a cabo conforme a lo programado y ajustado de acuerdo a las normas de austeridad.

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Ing. José María Rosas Reyna, Director General del Consejo manifiesta al Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner solicita al Comisario Público, Lic. Gabriela Arrizón Caldera, proceda a presentar su informe, manifestando la Lic. Arrizón Caldera lo siguiente:

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature below it, a signature resembling the letter 'S', a signature resembling a circle with a cross, a signature resembling a checkmark, and a signature resembling the word 'Troy'.

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]



Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I.- Seguimiento de Observaciones Emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización: Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Ejercicio 2015 se cuenta con 1 observación, la cual se encuentra según el reporte en "Denuncia Administrativa"; así mismo del ejercicio 2016 no se tienen observaciones por solventar. Se recomienda darle seguimiento a la observación de 2015 hasta su total solventación.

II.- Seguimiento a Calificación del Portal de Transparencia: De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que de la última evaluación realizada el 20 de marzo del 2017, se obtuvo una calificación de 95.70%, en la evaluación nacional (artículos 70 y 71), y una calificación del 98.18% en la evaluación Estatal (artículos 81 y 82). Por lo que de nuevo se extiende la felicitación a la Entidad por atender a sus obligaciones de Transparencia.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017;
- b) Aprobación de Remanente del Ejercicio 2017;
- c) Afectación de Ejercicios Anteriores;
- d) Baja de Activo Fijo;
- e) Aprobación de Cuenta Pública del Consejo, Ejercicio Fiscal 2017;
- f) Autorización de Firma de Convenios del Ejercicio 2017;
- g) Aprobación del Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual y Programa Anual de Adquisiciones del Ejercicio Fiscal 2018;
- h) Modificaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2018;
- i) Cancelación de Saldos de Cuentas deudores diversos, para solventar observaciones de ISAF;
- j) Depuración de cuentas de impuestos acreditables y por pagar, para contar con saldos reales.

El Ing. José María Rosas Reyna procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Diciembre del 2017, correspondiente al Cuarto Trimestre de dicho ejercicio;



El tema del inciso b) Se aprueba por unanimidad de votos el remanente del Consejo del ejercicio fiscal 2017, quedando como sigue:

Partidas del Gasto:		
20000:	Materiales y Suministros	12,500.00
30000:	Servicios Generales	10,759.06
TOTAL		\$23,259.06

Partidas del Gasto:		
20000	Materiales y Suministros	\$12,500.00
26101	Combustibles	12,500.00

Partidas del Gasto:		
30000	Servicios Generales	\$10,759.06
31401	Telefonía Tradicional	3,578.00
37101	Pasajes Aéreos	4,437.84
37501	Viáticos en el País	2,743.22

En el inciso c) Se aprueba por unanimidad de votos la afectación de ejercicios anteriores, lo cual fue derivado de la baja de activo fijo del Consejo, por lo que se realizaron ajustes en la cuenta de activo y en las depreciaciones con afectación a ejercicios anteriores.

Acto seguido, sobre el inciso d) Se aprueba por unanimidad de votos la baja del activo fijo.



Acto No. CSRB/DA/001 Acto Administrativo para la Baja de Bienes Muebles Usados y/o Obsoletos

Autorización

En las instalaciones de esta Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (CSRB), S de RL con domicilio en el Estado de Sonora, Centro de Gobierno, Calle de Sonora, Torre Norte, se celebró el día 02 de Marzo de 2018, se reunieron los C.C. Sr. José María Flores Reyna, Director General del CSRB, Sr. Pavel Saúl García Guerrero, Director de Administración y Finanzas del CSRB, Sr. María del Carmen Barcelo Moreno, Titular del Órgano de Control de la Secretaría de Economía, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran en mal estado y detallados a continuación y que se anexan fotográficas:

1. CSRB 001 1101 Bienes Sotile A 135-SP019
2. CSRB 001 1101 Bienes Sotile A 135-SP019

Los que en la presente participan, dan fe de que se realizó el acto por el cual nos encontramos autorizados, con el objeto de formalizar la presente Acta, para dar de baja los bienes descritos, y declarar que como resultado del análisis practicado a la existencia de dichos bienes, se determinó que los mismos se encuentran en condiciones idóneas a objeto de suprimirlos, por lo que se resarcieron los costos incurridos, determinándose como deudas fijas, según se detalló a continuación.

Esperando la presente, se da por terminada la presente diligencia, a las 11 horas del mismo día de su inicio, firmada de calce para dar constancia, quienes en ella intervinieron.

Handwritten signatures and stamps of the officials involved in the act.



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



De la misma manera, en el tema del inciso e) Se aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública del Consejo, del Ejercicio Fiscal 2017.

En el inciso f) Se aprueba por unanimidad de votos la Firma de Convenios del Ejercicio 2017, con las siguientes instituciones:

- Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON);
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR);
- Grupo México;
- Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON).

En el inciso g) Se aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual y Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2018.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL
1000	Servicios Personales	2,107,630.00
2000	Materiales y Suministros	57,500.00
3000	Servicios Generales	100,000.00
	TOTAL PRESUPUESTAL	2,265,130.00

En el tema del inciso h) Se aprueba por unanimidad de votos las Modificaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2018, con la salvedad de enviar el oficio de autorización a la Secretaría de Hacienda Estatal, de acuerdo a lo siguiente:

ENERO:

02/01/2018 P00003 de Servicios Generales a Materiales y Suministros en las partidas que se mencionan a continuación:

- 38101 Gastos de Ceremonial -57,500
- 21101 Materiales, Útiles y equipos menores de oficina 4,800
- 22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones 3,600
- 22106 Adquisición de Agua Potable 1,600
- 26101 Combustibles 37,500

Justificación: La modificaciones anteriormente mencionada, se realizó con el objetivo de dar cumplimiento con las metas establecidas.



FEBRERO:

01/02/2018 P00071 Traspaso en las partidas que se mencionan a continuación:

37501 Viáticos en el país -\$8,120.00
38101 Gastos de Ceremonial \$8,120.00

Justificación: La modificaciones anteriormente mencionada, se realizó con el objetivo de dar cumplimiento con las metas establecidas.

MARZO:

01/03/2018 P00077 Traspaso en las partidas que se mencionan a continuación:

21201 Materiales, Útiles de impresión \$2,311.58
21101 Materiales, Útiles y equipos menores de oficina -311.58
22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones -2,000.00

Justificación: La modificaciones anteriormente mencionada, se realizo con el objetivo de dar cumplimiento con las metas establecidas.

De la misma manera, en el tema del inciso i) Se aprueba por unanimidad de votos la Cancelación de Saldos de Cuentas deudores diversos, para solventar observaciones de ISAF, lo anterior se deriva de una diferencia en el cálculo de ISR, debido a la aplicación del Plan de Remuneración Total, de acuerdo a los que sigue:

DEDUDOR	AÑO	MONTO
Pavel Raul Dennis Quiñonez	2015, 2016 y 2017	89,099.54
Fernando Antonio Aguayo Trujillo	2015 y 2016	27,432.55
Pedro Hernández Murguía	2015, 2016 y 2017	146,051.40
Luis Raul Siller Contreras	2015	-0.96

Acto seguido, en el inciso j) Se aprueba por unanimidad de votos la Depuración de cuentas de impuestos acreditables y por pagar, para contar con saldos reales en la contabilidad del Consejo, de acuerdo a lo que sigue:

CONCEPTO	AÑO	MONTO
ISR (Acreditable)	2011	6,608.00
Servicios Profesionales (Acreditable)	2011	922.00
Arrendamiento (Acreditable)	2011	13.00
ISR (Por pagar)	2011	121,775.62
Servicios Profesionales (Por pagar)	2011	-3,406.73
Arrendamiento (Por pagar)	2011	-2,672.00

Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trataron los siguientes puntos:



- I. Se informó sobre la aprobación de las Licencias de Tienda de Autoservicio de Producto Regional Típico y Licencias de Porteo, las cuales se aprobaron a iniciativa presentada por la Diputada Flor Ayala Robles Linares y a gestión por parte de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas y el Consejo Sonorense Regulador del Bacanora.
- II. Los consejeros solicitaron información sobre el resultado del “Estudio participativo e incluyente del ecosistema regional para generar emprendimiento de alto impacto en la Industria del Bacanora”, por lo que se les comentó que dicho informe de resultados se encuentra disponible en la página www.consejobacanora.com.mx
- III. El Lic. Leonardo Ciscomani Frenaner, Subsecretario de Impulso a la Comercialización de la Secretaría de Economía, puso a disposición los servicios de promoción y comercialización de esta Secretaría, para coadyuvar en el desarrollo y posicionamiento de la Industria del Bacanora.
- IV. Se propuso por parte de la Lic. Laura Espinoza Alonso, Presidenta Municipal de Bacanora, la conformación del Comité Organizador del Festival Internacional del Bacanora, propuesta que fue avalada por todos los consejeros asistentes, por lo que se buscará agendar una fecha para dar seguimiento a este tema.

**ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2017**

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, con la modificación respectiva.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Diciembre del 2017, correspondiente al Cuarto Trimestre del presente ejercicio.

QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos el remanente del Consejo del ejercicio fiscal 2017.

SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos la afectación de ejercicios anteriores, lo cual fue derivado de la baja de activo fijo del Consejo.

SEPTIMO: Se aprueba por unanimidad de votos la baja del activo fijo del Consejo.

OCTAVO: Se aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública del Consejo, del Ejercicio Fiscal 2017.




NOVENO: Se aprueba por unanimidad de votos la Firma de Convenios del Ejercicio 2017, con las siguientes instituciones: Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON); Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); Grupo México y Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON).

DÉCIMO: Se aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual y Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2018.

DÉCIMO PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos las Modificaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2018, con la salvedad de enviar el oficio de autorización a la Secretaría de Hacienda Estatal.

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:28 horas del día 12 de Abril de 2018, el Lic. Leonardo Ciscomani Frenner, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, firmando para constancia los que en ella intervienen.


Lic. Leonardo Ciscomani Frenner
Secretaría de Economía – Presidente del Consejo


Ing. José María Rosas Reyna
Director General y Secretario Técnico del Consejo


L.C. Yadira Tiznado García
Secretaría de Hacienda – Vicepresidente


Lic. Gabriela Arrión Caldera
Comisario Público


Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
SAGARHPA – Vocal


Lic. Raúl Valenzuela Beltrones
COFETUR – Vocal


Lic. Ana Bertha Gama Ramírez
COPRESO – Vocal


Ing. Gonzalo Moreno Noriega
RIDESON – Vocal


C. Laura Espinosa Alonso
Productora de Bacanora – Vocal


Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach
Dirección de Alcoholes – Vocal



Gobierno del
Estado de Sonora

CSRB
Consejo Sonorense
Regulador del Bacanora

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2018

C. Rafael Encinas Molina
Productor de Bacanora – Vocal

C. Osvaldo Coronado Córdova
Productor de Bacanora – Vocal

Dr. Vidal Salazar Solano
CIAD – Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.